



Inflación en Culiacán durante el año 2025.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), es un indicador estadístico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo; brinda información al gobierno, empresas, sindicatos, entre otros, sobre los cambios que tiene el costo de la vida en el país y/o una región. De manera particular, el Banco de México utiliza el INPC para definir la estrategia de Política Monetaria que permita mantener estable el poder adquisitivo de la moneda nacional.

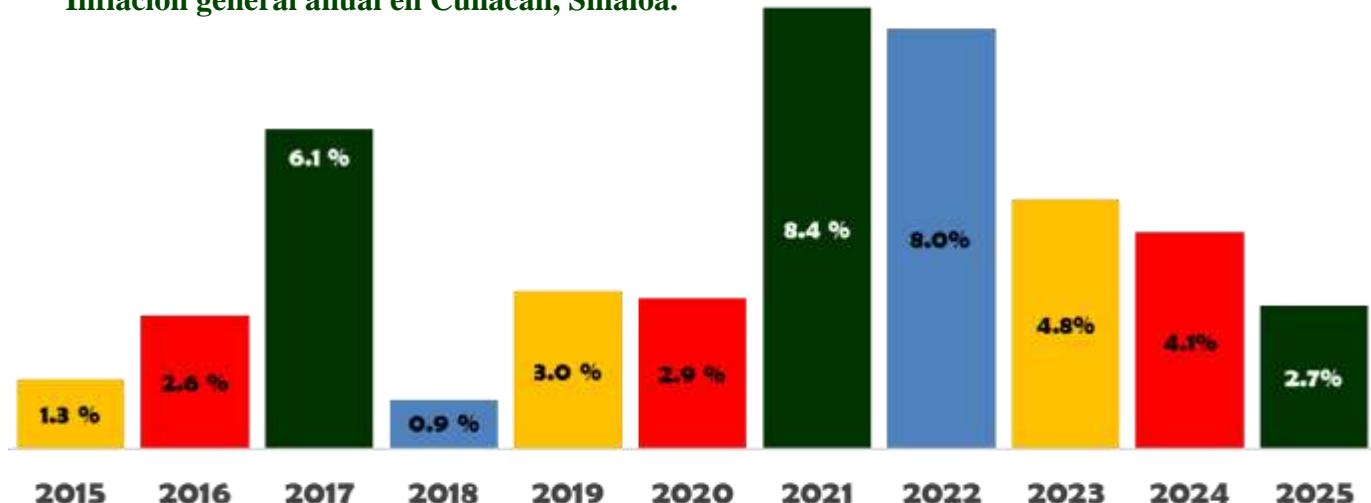
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), determina el comportamiento de la inflación levantando una encuesta en 55 ciudades, distribuidas a lo largo y ancho del territorio nacional y lo hace sobre una canasta de bienes y servicios constituida por 292 conceptos genéricos (por ejemplo, un genérico es el Tomate constituido por dos productos específicos: Tomate Saladette y Tomate bola).

En Sinaloa, es en la ciudad de Culiacán donde el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, tiene un equipo de profesionales que se encargan de darle seguimiento al comportamiento de los precios.

Inflación general

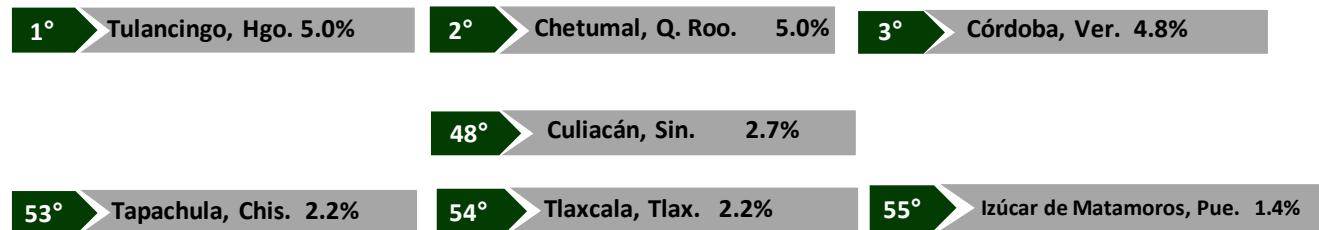
De acuerdo con INEGI, en el 2025, **Culiacán registró una inflación general de 2.7% registrándose una disminución de 1.4 puntos porcentuales menos con respecto al año de 2024**; en relación a la inflación promedio nacional que fue del 3.7%, la de Culiacán fue 0.9 puntos porcentuales menor.

Inflación general anual en Culiacán, Sinaloa.



Fuente: INEGI a diciembre de 2025, elaborado por CODESIN enero 2026.

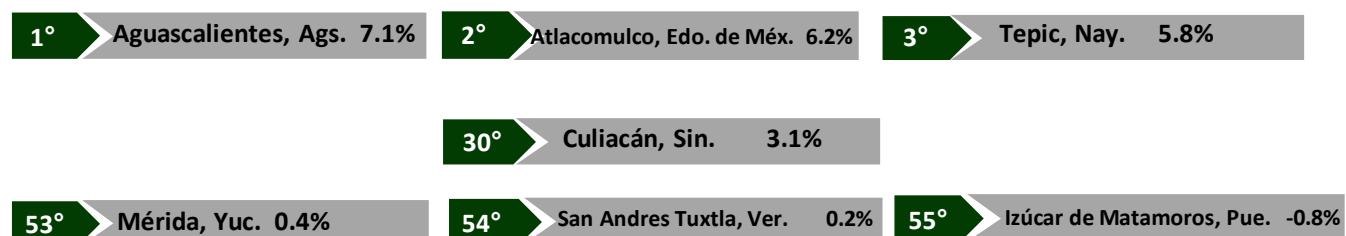
En el comparativo por ciudad, la inflación general, en orden descendente de un total de 55 ciudades en las cuales el INEGI levanta la encuesta, Culiacán se situó en la posición 31.



En lo que se refiere a la inflación anual nacional de la canasta básica, en el 2025 fue de 3.8%, 0.2 puntos porcentuales más con respecto al año 2024.

Inflación de alimentos

En el comparativo por ciudad, en orden descendente, de un total de 55 ciudades, la inflación de alimentos, Culiacán se situó en la posición 30 con 3.1%.



Inflación por tipo de bienes y servicios en Culiacán

En Culiacán, la inflación por conceptos en el año 2025 fue la siguiente: Alimentos (3.1%); Bebidas Alcohólicas y Tabaco (4.3%); Ropa, Calzado y accesorios (2.9%); Vivienda (2.7%); Muebles, aparatos y accesorios domésticos (-0.9%); Salud y cuidado personal (5.2%); Transporte (-0.7%); Educación y esparcimiento (3.8%); Otros servicios (7.3%).

Entre los productos y servicios que registran las tasas más altas de inflación están: Carnes (11.6%), Tabaco (8.8%), y Accesorios y cuidados del vestido (7.3%).

En el comparativo con el año 2024 los productos y servicios que sufrieron una disminución mayor en el nivel de precios fueron: Frutas y Hortalizas con 20.2 puntos porcentuales menos que en 2024, Aceites y grasas comestibles con 19.1 puntos porcentuales, Transporte Público con 6.5 puntos porcentuales, y Transporte por cuenta propia con 6.4 puntos porcentuales.

Anexos
Cuadro 1

Años	Inflación general anual		Inflación anual Nacional de la Canasta básica	Inflación anual de alimentos	
	Culiacán Sin.	Nacional		Culiacán Sin.	Nacional
2005	3.3	3.3	3.9	2.9	1.9
2006	3.9	4.1	4.2	4.7	6.8
2007	4.8	3.8	4.0	7.7	5.8
2008	6.8	6.5	8.3	12.0	10.5
2009	4.5	3.6	3.6	3.8	3.9
2010	4.6	4.4	4.2	4.6	4.9
2011	4.4	3.8	5.8	5.6	5.8
2012	3.4	3.6	4.0	7.2	7.5
2013	3.4	4.0	5.2	3.7	4.0
2014	4.0	4.1	4.7	6.1	6.6
2015	1.3	2.1	1.0	2.2	2.2
2016	2.6	3.4	2.8	4.5	4.5
2017	6.1	6.8	9.6	7.1	8.3
2018	0.9	4.8	5.6	5.2	5.4
2019	3.0	2.8	2.6	3.1	2.6
2020	2.9	3.2	3.4	6.7	5.6
2021	8.4	7.4	8.0	11.8	11.3
2022	8.0	7.8	8.4	11.8	12.8
2023	4.8	4.7	3.9	6.0	6.1
2024	4.1	4.2	3.6	5.1	4.6
2025	2.7	3.7	3.8	3.1	3.5

Fuente: INEGI

Elaborado por la Unidad de Estadística y Análisis del CODESIN

Cuadro 2

Inflación general anual por ciudades, en el periodo de 2024 y 2025.				
Pos.	Ciudades	2024, %	Ciudades	2025, %
1	Tijuana, B.C.	7.0	Tulancingo, Hgo.	5.0
2	Acapulco, Gro.	6.3	Chetumal, Q. Roo.	5.0
3	Oaxaca, Oax.	5.3	Córdoba, Ver.	4.8
4	Colima, Col.	5.3	Tepatitlán, Jal.	4.6
5	Cancún, Q.R.	5.2	Jacona, Mich.	4.5
6	Matamoros, Tamps.	5.1	Oaxaca, Oax.	4.4
7	Tapachula, Chis.	5.1	Cd. Juárez, Chih.	4.4
8	Tepatitlán, Jal.	5.1	Ciudad de México	4.4
9	Atlatlán, Edo. de Méx.	5.0	San Luis Potosí, S.L.P.	4.4
10	Fresnillo, Zac.	4.9	Aguascalientes, Ags.	4.3
11	Coatzacoalcos, Ver	4.8	Matamoros, Tamps.	4.1
12	Huatulco, Son.	4.8	Toluca, Edo. Mex.	4.0
13	Mérida, Yuc.	4.8	Tampico, Tamps.	4.0
14	Iguala, Gro.	4.8	Guadalajara, Jal.	3.9
15	San Andrés Tuxtla, Ver.	4.7	Durango, Dgo.	3.9
16	Puebla, Pue.	4.7	Cancún, Q.R.	3.8
17	Guadalajara, Jal.	4.7	Torreón, Coah.	3.8
18	Tepic, Nay.	4.6	León, Gto.	3.8
19	Cd. Acuña, Coah.	4.5	Atlatlán, Edo. de Méx.	3.8
20	Pachuca, Hgo.	4.4	Tepic, Nay.	3.7
			Nacional	3.7
21	Morelia, Mich.	4.4	Coatzacoalcos, Ver	3.7
22	San Luis Potosí, S.L.P.	4.3	Querétaro, Qro.	3.7
23	Veracruz, Ver.	4.3	Tehuantepec, Oax.	3.6
24	Tehuantepec, Oax.	4.3	Morelia, Mich.	3.5
25	León, Gto.	4.2	Cd. Jiménez, Chih.	3.5
26	Querétaro, Qro.	4.2	Monterrey	3.5
			Nacional	4.2
27	Monterrey	4.2	Campeche, Camp.	3.5
28	Durango, Dgo.	4.2	Chihuahua, Chih.	3.5
29	Tuxtla Gutiérrez, Chis.	4.2	Mérida, Yuc.	3.5
30	Izúcar de Matamoros, Pue	4.2	Cortazar, Gto.	3.4
31	Culiacán, Sin.	4.1	Pachuca, Hgo.	3.4
32	Toluca, Edo. Mex.	4.1	San Andrés Tuxtla, Ver.	3.4
33	Campeche, Camp.	4.1	Tuxtla Gutiérrez, Chis.	3.3
34	Córdoba, Ver.	4.0	Huatulco, Son.	3.2
35	Saltillo, Coah.	4.0	Colima, Col.	3.2
36	Cortazar, Gto.	4.0	Monclova, Coah.	3.2
37	Torreón, Coah.	3.9	Acapulco, Gro.	3.2
38	Tlaxcala, Tlax.	3.9	Saltillo, Coah.	3.1
39	Esperanza, Son.	3.9	Cuernavaca, Mor.	3.1
40	Ciudad de México	3.9	Veracruz, Ver.	3.1
41	Cuernavaca, Mor.	3.9	Esperanza, Son.	3.1
42	Cd. Juárez, Chih.	3.8	Hermosillo, Son.	3.0
43	Aguascalientes, Ags.	3.7	Puebla, Pue.	3.0
44	Chetumal, Q. Roo.	3.6	Iguala, Gro.	3.0
45	Zacatecas, Zac.	3.6	Cd. Acuña, Coah.	2.9
46	Monclova, Coah.	3.6	Zacatecas, Zac.	2.9
47	Villahermosa, Tab.	3.5	Fresnillo, Zac.	2.8
48	Tulancingo, Hgo.	3.4	Culiacán, Sin.	2.7
49	Jacona, Mich.	3.4	Villahermosa, Tab.	2.6
50	Tampico, Tamps.	3.3	Tijuana, B.C.	2.6
51	Mexicali, B.C.	2.7	La Paz, B.C.S.	2.3
52	Hermosillo, Son.	2.6	Mexicali, B.C.	2.3
53	La Paz, B.C.S.	2.6	Tapachula, Chis.	2.2
54	Chihuahua, Chih.	2.4	Tlaxcala, Tlax.	2.2
55	Cd. Jiménez, Chih.	2.1	Izúcar de Matamoros, Pue	1.4

Fuente: INEGI
Elaborado por la Unidad de Estadística y Análisis del CODESIN

Cuadro 3

Inflación de alimentos anual por ciudades, en el periodo de 2024 y 2025.				
Pos.	Ciudades	2024, %	Ciudades	2025, %
1	Cd. Juárez, Chih	8.3	Aguascalientes, Ags.	7.1
2	Matamoros, Tamps.	8.0	Atlacomulco, Edo. de Méx.	6.2
3	Monterrey, N. L.	7.2	Tepic, Nay.	5.8
4	Cancún, Q.R.	7.1	Tepatitlán, Jal.	5.5
5	Oaxaca, Oax.	6.6	Monclova, Coah.	5.2
6	Hermosillo, Son.	6.4	León, Gto.	5.2
7	Saltillo, Coah.	6.4	Monterrey, N. L.	4.9
8	La Paz, B. C. S.	6.1	Torreón, Coah.	4.9
9	Cd. Acuña, Coah.	6.1	Zacatecas, Zac.	4.9
10	San Andrés Tuxtla, Ver.	5.9	Tampico, Tamps.	4.9
11	Coatzacoalcos, Ver.	5.8	Colima, Col.	4.8
12	Iguala, Gro	5.8	Querétaro, Qro.	4.4
13	Esperanza, Son.	5.6	Córdoba, Ver.	4.4
14	Huatabampo, Son	5.5	Cuernavaca, Mor.	4.3
15	Monclova, Coah.	5.5	Guadalajara, Jal.	4.3
16	Colima, Col.	5.4	Jacona, Mich.	4.1
17	Tijuana, B. C.	5.4	Toluca, Edo. de Méx.	4.1
18	Mexicali, B. C.	5.3	Cd. Juárez, Chih	4.0
19	Campeche, Camp.	5.2	Tijuana, B. C.	3.9
20	Guadalajara, Jal.	5.2	Tulancingo, Hgo.	3.9
21	Querétaro, Qro.	5.2	Cd. de México	3.9
22	Culiacán, Sin.	5.1	Durango, Dgo.	3.7
23	Veracruz, Ver.	5.0	Cd. Jiménez, Chih.	3.7
24	Chihuahua, Chih.	5.0	Chihuahua, Chih.	3.7
			Nacional	3.5
25	Tampico, Tamps.	4.9	Fresnillo, Zac.	3.3
	Nacional	4.6		
26	Torreón, Coah.	4.6	Matamoros, Tamps.	3.2
27	Tehuantepec, Oax.	4.5	San Luis Potosí, S. L. P.	3.1
28	Tapachula, Chis.	4.5	Saltillo, Coah.	3.1
29	Atlacomulco, Edo. de Méx.	4.4	Veracruz, Ver.	3.1
30	Mérida, Yuc.	4.4	Culiacán, Sin.	3.1
31	Tepatitlán, Jal.	4.4	Esperanza, Son.	3.0
32	Toluca, Edo. de Méx.	4.3	Cortazar, Gto.	2.8
33	Cd. de México	4.3	Mexicali, B. C.	2.7
34	Chetumal, Q. R.	4.3	Tuxtla Gutiérrez, Chis.	2.6
35	Tepic, Nay.	4.2	Oaxaca, Oax.	2.6
36	Acapulco, Gro.	4.1	Coatzacoalcos, Ver.	2.5
37	Durango, Dgo.	4.0	Tapachula, Chis.	2.4
38	León, Gto.	3.9	Pachuca, Hgo.	2.4
39	Cuernavaca, Mor.	3.9	Campeche, Camp.	2.3
40	Villahermosa, Tab.	3.9	Cd. Acuña, Coah.	2.3
41	Pachuca, Hgo.	3.8	Hermosillo, Son.	2.2
42	San Luis Potosí, S. L. P.	3.8	Morelia, Mich	2.2
43	Puebla, Pue.	3.5	Villahermosa, Tab.	2.1
44	Fresnillo, Zac.	3.5	Acapulco, Gro.	2.1
45	Tuxtla Gutiérrez, Chis.	3.3	Puebla, Pue.	2.0
46	Córdoba, Ver.	3.3	Iguala, Gro	2.0
47	Aguascalientes, Ags.	3.3	Huatabampo, Son	1.9
48	Morelia, Mich	3.2	Cancún, Q.R.	1.8
49	Cortazar, Gto.	3.1	Chetumal, Q. R.	1.8
50	Tlaxcala, Tlax.	2.9	Tlaxcala, Tlax.	1.6
51	Zacatecas, Zac.	2.9	La Paz, B. C. S.	1.5
52	Cd. Jiménez, Chih.	2.6	Tehuantepec, Oax.	1.5
53	Jacona, Mich.	2.6	Mérida, Yuc.	0.4
54	Izúcar de Matamoros, Pue.	2.3	San Andrés Tuxtla, Ver.	0.2
55	Tulancingo, Hgo.	1.7	Izúcar de Matamoros, Pue.	-0.8

Fuente: INEGI

Elaborado por la Unidad de Estadística y Análisis del CODESIN

Cuadro 4

Culiacán, Sin.: Índice de precios al consumidor por objeto de gasto, 2025.	
Conceptos	2025, (%)
Índice general	2.7
1. Alimentos, bebidas y tabaco	3.2
Alimentos	3.1
Pan, tortillas y cereales	4.3
Carnes	11.6
Pescados y mariscos	1.5
Leche, derivados de leche y huevo	2.5
Aceites y grasas comestibles	-14.3
Frutas y hortalizas	-10.1
Azúcar, café y refrescos envasados	5.0
Otros alimentos	6.9
Bebidas alcohólicas y tabaco	4.3
Bebidas alcohólicas	4.2
Tabaco	8.8
2. Ropa, calzado y accesorios	2.9
Ropa	4.3
Calzado	-2.9
Accesorios y cuidados del vestido	7.3
3. Vivienda	2.7
Costo de uso de vivienda	2.6
Electricidad y combustibles	3.8
Otros servicios relacionados con la vivienda	0.9
4. Muebles, aparatos y accesorios domésticos	-0.9
Muebles y apartos domésticos	-2.2
Accesorios y artículos para el hogar	0.1
5. Salud y cuidado personal	5.2
Salud	5.3
Cuidado personal	5.1
6. Transporte	-0.7
Transporte Público	1.4
Transporte por cuenta propia	-1.4
7. Educación y esparcimiento	3.8
Educación	4.5
Esparcimiento	3.3
8. Otros servicios	7.3
Fuente: INEGI	
Elaborado por la Unidad de Estadística y Análisis del CODESIN	